

OFICIO N° 17.285

MAT.: Da respuesta

ANT.: 1. Resolución N° 330, de 10 de enero de 2023, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados

2. Oficio N° 169, de 25 de enero de 2023, del Ministerio de Secretaría general de la Presidencia.

SANTIAGO, 06 de julio de 2023

DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Me dirijo a usted en atención a resolución indicado en el ANT., relativo a que se implemente, con la máxima celeridad, a través del Ministerio a su cargo, un plan de recuperación del espacio público circunscrito al parque y bandejón central del eje Alameda-Providencia, como una medida de prevención destinada a mejorar las condiciones de seguridad de quienes transitan por el lugar, posibilitando a su vez un accionar más eficaz de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

Al respecto, se informa que la recuperación del Bandejón Central del eje Alameda-Providencia es parte estructurante del proyecto de recuperación de Alameda Providencia, que comprende el tramo de la avenida desde el nudo Plaza Italia hasta el nudo Pajaritos, abordando una intervención de 8 kilómetros.

La iniciativa tiene origen en el reconocimiento del carácter emblemático y simbólico de esta avenida y del estado de deterioro en que se encuentra.

Para revertir este proceso de deterioro y potenciar el rol de la avenida como eje principal de nuestra ciudad, se determinó llevar a cabo un ambicioso proyecto de reforma que requiere de la articulación de distintos estamentos del Estado. Es por ello que se ha firmado, un convenio de programación para el Proyecto Nueva Alameda Providencia 2022-2025, que establece los componentes del proyecto, los aportes para el financiamiento de estudios, el diseño y ejecución de las obras, así como la gobernanza del proyecto.

Se instaló un directorio político del proyecto conformado por las entidades que suscribieron el convenio y representantes del Ministerio de Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ministerio de Economía Fomento y Turismo y el presidente de Metro. Es Presidido por la Ministra del Interior y Seguridad Pública y el Gobernador Regional Metropolitano.

Los Componentes del proyecto son:

- La Remodelación de la Plaza Italia, desarrollada a partir del proyecto ganador del concurso internacional para la remodelación del eje Alameda-Providencia convocado en el año 2015.
- El mejoramiento y conservación del espacio público del eje Alameda.
- La ejecución de una ciclovía.
- La remodelación del nudo Pajaritos.

Compromete una inversión entre los años 2023 y 2025 de 65.100 millones de pesos, las que alcanzan a 115.200 millones de pesos, una vez se ejecute el nudo Pajaritos.

En la intervención de la Plaza Italia se proyecta una remodelación total de la estructura urbana del lugar, con la eliminación de la rotonda vial y la incorporación del espacio público a una gran zona de parque que se unirá a los parques Balmaceda, Forestal y Bustamante. Esta iniciativa está en proceso de diseño de ingeniería y se proyecta iniciar obras el primer trimestre del 2024.

Respecto del nudo Pajaritos, se proyecta una gran plaza en el sector nudo Pajaritos, la que se realizará en conjunto con la obra de concesión de la Ruta 68 y la remodelación del Parque Bueras en la Comuna de Lo Prado, que se realizará durante el verano del 2024.

Respecto del reacondicionamiento del bandejón central, este se verá intervenido tanto por la ejecución de la ciclovía como por la recuperación del espacio público.

La ciclovía, que aborda los 8 kilómetros de la intervención y se conecta al sistema de ciclovías de la Región Metropolitana, se contempla emplazada en la calzada al costado del bandejón central. Actualmente se encuentra en proceso de licitación el diseño, proyectando su contratación en el presente mes de julio, mientras que la etapa de ejecución de obras se proyecta para los meses de diciembre o enero próximo.

Por otra parte, el componente de recuperación de espacios públicos consiste en la recuperación de fachadas desde Plaza Italia a Pajaritos; contemplando mantención de estas fachadas hasta por dos años, la mantención de espacios públicos; con la restitución de elementos dañados o con pérdida de servicio, y el mejoramiento de espacio público, con propuestas de nuevos diseños que pongan en valor segmentos destacados dentro del eje.

La recuperación del bandejón central forma parte de los sectores determinados para mejoramiento y se encuentra en la actualidad en evaluación de iniciativa de inversión para la etapa de diseño, por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, junto con 8 polígonos que fueron identificados en conjunto con los municipios para su mejoramiento.

La ejecución de las obras de mejoramiento del bandejón junto con los otros polígonos está planificada para términos del primer semestre del 2024, mientras que los sectores de aceras y calzada de la Alameda restantes, ingresan al plan de conservación de espacio público que inicia obras el próximo semestre.

De esta forma se está proyectando entre mejoramiento y conservación, de 150.000 m² de espacio público y la recuperación de fachadas de una superficie estimada de 43.867 m² que en estos momentos lleva más del 70 % de ejecución.

Saluda atentamente,



CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA


NCA/BND/NCL
Distribución

- Destinatario
- Gabinete Ministra del Interior
- MINSEGPRES (División jurídico-Legislativa)
- SUBDERE
- Oficina de Partes

